

Regulación y política de competencia

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Esta asignatura forma parte del Módulo II, que contiene asignaturas que proporcionan conocimientos avanzados en una gran variedad de áreas de la economía, que los alumnos eligen libremente. Algunos campos se cubren en una sola asignatura, mientras que otros se estructuran a través de varias asignaturas, en los trimestres tercero al quinto. Los alumnos pueden elegir entre todas las asignaturas optativas ofrecidas, con la única restricción de cursar al menos tres por cada trimestre.

Título asignatura

Regulación y política de competencia

Código asignatura

101130

Curso académico

2022-23

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y FINANZAS](#)

Créditos ECTS

6

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Inglés

CONTENIDOS

Contenidos

- Regulación de monopolios.
- Desregulación de mercados eléctricos y de telecomunicaciones.
- Políticas de I+D: patentes y otros estímulos a la innovación.
- Colusión.
- Integración vertical y horizontal.
- Abuso de posición de dominio.

COMPETENCIAS

Generales

G1 - Demostrar unos sólidos conocimientos de teoría económica y de las técnicas económicas, econométricas y computacionales relevantes.

G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaz de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el estudio de la economía y las finanzas.

G3 - Integrar sus conocimientos y estar capacitado para formular juicios a partir de una información incompleta o limitada, que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios económicos.

G4 - Analizar de forma crítica, evaluar y sintetizar ideas nuevas y complejas en relación con teorías y metodologías empíricas en el ámbito de la economía.

G5 - Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación con un alto nivel académico, formulando hipótesis razonables, en el área de la economía.

G6 - Presentar oralmente trabajos científicos y técnicos en economía, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

G7 - Elaborar adecuadamente composiciones escritas y redactar proyectos de trabajo o artículos científicos.

G8 - Organizar y planificar su propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

G9 - Integrarse en grupos de trabajo dedicados a proyectos de investigación económica.

G10 - Demostrar capacidad de estudio, síntesis y autonomía suficientes para, una vez finalizado el Máster, llevar a cabo una tesis doctoral en el área de la economía.

Específicas

EO3 - Dominar las herramientas analíticas expuestas en el curso de economía industrial para analizar los fallos de mercado y las correspondientes políticas de regulación y fomento de la competencia.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases teóricas

AF2.- Clases prácticas

AF5.- Estudio del contenido teórico del curso

AF6.- Resolución de ejercicios prácticos

AF7.- Preparación de presentaciones en clase

Metodologías docentes

- Clases teóricas en las que se desarrollan los temas del programa de la asignatura.
- Clases prácticas en las que los alumnos resuelven ejercicios previamente distribuidos por el profesor.

Resultados de aprendizaje

- Dominar las herramientas analíticas expuestas en el curso de economía industrial para analizar los fallos de mercado y las correspondientes políticas de regulación y fomento de la competencia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1.- Ejercicios

SE2.- Presentaciones

SE4.- Exámenes

PROFESORADO

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

HORARIO

Horario

Esta asignatura de carácter optativo forma parte del Módulo II, y se imparte en los trimestres cuarto y quinto.